



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ALDO JOSE GARRIDO CRUCES Rut 0-
 La cantidad de \$: 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO, SEGUN D.E. N° 321 DEL 04/02/2010
 Fecha de Pago : 05/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	152	30/03/2010	350,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		350,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	350,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	350,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		315,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		35,000
Sumas Iguales		700,000	700,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	239,911,000		
Total Comprometido	148,237,276		
Saldo x Comprometer	91,673,724		

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL (CS)

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

3777



[Handwritten mark]

ALDO JOSE GARRIDO CRUCES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 152

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

INIC. PROF. FUTBOL

FRESIA [REDACTED] PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 30 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVDA OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

MONITOR ESCUELA DE FUTBOL RURAL	350.000
Total Honorarios \$:	350.000
10% Imppto. Retenido:	35.000
Total:	315.000

Fecha / Hora Emisión: 30/03/2010 10:54



10545491001524AFBAD6

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003301054

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

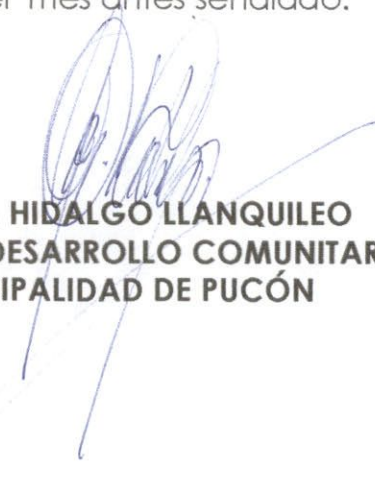
CERTIFICADO N° 150. =

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Aldo José Garrido Cruces**, R.U.T. [REDACTED] - 0, Quien se desempeña como **Iniciador Profesional de Fútbol** en el programa Escuela de Fútbol Rural (modificar de acuerdo al nombre del programa)

Durante el mes de Marzo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04/02/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 321 de fecha 04/02/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 30 de marzo de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Aldo José Garrido Cruces (Nombre de funcionario), RUT [REDACTED] - 0 ,
Iniciador de Fútbol Profesional (cargo que ejerce, ejem: Encargado
Programa Jefas de Hogar) de la Municipalidad de Pucón informa sobre las
actividades realizadas durante el mes de Febrero del presente año.

A continuación detallar:

Por lo complicado que se hace para los niños del sector rural, tanto por las
largas distancias y la compleja locomoción para trasladarse a un taller
extraescolar, es que esta **"Escuela municipal de futbol rural"** se desarrolla
dentro del horario de clases en forma de taller en los colegios de VILLA SAN
PEDRO, CARILEUFU Y PAILLACO.

Se trabaja en dos ciclos con niños de primero a cuarto básico y un grupo
diferenciado con niños de quinto a octavo básico en dos horarios
diferentes.

PARTE INICIAL

- Calentamiento previo
- Juegos de coordinación
- Elongación

PARTE PRINCIPAL

- Juegos de tiro
- Juegos de dribling
- Baby- fútbol
- Futsal
- Fútbolito
- Fútbol Formal

PARTE FINAL

- Secuencia de abdominales en parejas
- Elongación en parejas
- Trote regenerativo
- Elongación


NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA


NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, Marzo del 2010.